Resolución Nº 463/2021.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.02/2021 PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION ID 390103, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 02 de marzo del 2021.-

V I S T O:

El procedimiento de CD No.02/2021, la oferta presentada, informe del Comité de Evaluación y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.02/2021 han realizado la verificación de la oferta conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de la oferta realizada por el Comité de Evaluación, resulta que, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta de la Sra. Fabiola Martínez de Fernández.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28° de la ley N° 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar al oferente mencionado los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

R E S U E L V E:

Art. 1°. ADJUDICAR el procedimiento de CD No.02/2021 ID 390103 Provisión de Artículos de Ferretería y Materiales de Construcción a la Empresa **DEPOSITO Y FERRETERIA SAN JOSE** DE FABIOLA MARTINEZ DE FERNANDEZ CON RUC **2442377-7** por el monto total de Gs.159.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones) IVA incluido.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Abg. GUILLERMO E. BENITEZ VILLALOBOS
Secretario General

Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
Intendente Municipal